



## INFORME DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 (FORMATOS SEFIN)



*“Cada niño y adolescente que se protege, es una generación que se salva”*

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

HONDURAS, C.A.

15 DE ABRIL, 2016

Responsable: Daysi A. Irias de Corea

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION**

## **INTRODUCCION**

El presente informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, alineado al Plan Operativo Institucional y a los Objetivos del Plan Estratégico de la DINAF de mediano plazo y al Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado por el Congreso Nacional de la República para el ejercicio fiscal 2016.

También se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica del Presupuesto aprobada mediante Decreto Legislativo No.83-2004; en el Capítulo III “Seguimiento y Evaluación Presupuestaria”, en el Acuerdo Ejecutivo No.1341, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, publicado el 12 de febrero del 2009 en el Diario Oficial La Gaceta, y en el Artículo 14 del Decreto Legislativo No. 223-2012 aprobado por el Congreso Nacional de la República, Capítulo IV “Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria”.

La Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia fue creada según el Decreto Ejecutivo No. PCM-27-2014 del 4 de junio del presente año y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 6 de Junio del 2014, como un ente desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social; con independencia técnica, funcional y administrativa para el mejor cumplimiento de sus fines, teniendo como objetivos: 1) Rectorar, formular, gestionar, coordinar y supervisar la implementación de las Políticas Nacionales y normativa de niñez, adolescencia y familia; 2) Fortalecer las capacidades del Estado para promover, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas, y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos y espacios de vida; 3) Promover a nivel nacional la corresponsabilidad y la participación social, en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia y 4) Los demás que sean compatibles con los anteriores; asumiendo la Misión de “Trabajar por el bienestar, desarrollo y la protección integral de los derechos de la niñez, adolescencia y familia en Honduras”; creando un Sistema Nacional de Protección Integral, coordinado y articulado con todos los sectores públicos y privados, inclusivo, oportuno, eficiente y de cobertura nacional; desarrollado en forma transparente, con la amplia participación de la comunidad, la familia y la niñez hondureña, en el marco de la Constitución de la República.

La DINAF tiene como función principal la protección integral de la niñez y la plena integración de la familia en el marco de lo dispuesto por la Constitución de la República, Código de la Niñez, y la Adolescencia, Código de Familia, Convención sobre los Derechos del Niño y demás convenciones que sobre esta materia el Estado suscriba o ha suscrito.

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION**

**ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.**

**1.1 RESULTADOS DE GESTION**

**ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS POR OBJETIVOS DE GESTION.**

SECRETARIA DE FINANZAS DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO Resultados de la Producción Primer Trimestre 2016 Resultados de la Gestión							
OBJETIVO 1.Coordinar y articular la implementación de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia					Desviacion		
					Absoluta		
Resultado de la Gestion	Unidad de medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Aprobado Trimestral	Cantidad o Porcentaje Ejecutado	A-E	AT1-ET1	E/A %
Diseñado el sistema de monitoreo y seguimiento de Políticas y Normativa en materia de niñez, adolescencia y familia	Documento	1	-	-	-	-	0.0
Elaborado el documento de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de la Convención de Derechos del Niño.	Documento	1				-	0.0
OBJETIVO 2 : Fortalecer las capacidades del estado para promover, articular y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez y adolescencia en sus diferentes ciclos de vida.					Desviacion		
					Absoluta		
Resultado de la Gestion	Unidad de medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Aprobado Trimestral	Cantidad o Porcentaje Ejecutado	A-E	AT1-ET1	E/A %
Brindadas Atenciones multidisciplinarias (médicas, psicológicas, legales, y socioeconómicas ) a niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados.	Atenciones	5826	897	875	4,951	-22	15.0
Beneficiarios niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años con derechos vulnerados con atenciones médicas, psicológicas, socio económicas y legales.	Beneficiarios	3706	367	360	3,346	-7	9.7
Realizados Informes de monitoreo y a Organizaciones públicas y privadas que prestan servicios de atención a niñez con derechos vulnerados.	Informes	42	10	10	32	-	23.8
Asignados 60 niñas y niños en estado de adoptabilidad.	Beneficiarios	60	15	10	50	-5	16.7
Estipendios entregados a familias solidarias por el cuidado de niños y niñas con necesidades de protección.	Beneficiarios	136	136	81	55	-55	59.6
Brindadas Atenciones multidisciplinarias a adolescentes infractores de la Ley no privados de libertad.	Atenciones	2700	675	749	1,951	74	27.7
Impartidos talleres de capacitación con temáticas dirigidas a la reinserción social, para adolescentes infractores y sus familias.	Talleres	5	3	3	2	-	60.0
OBJETIVO 3.Promover la corresponsabilidad y participación social en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia.					Desviacion		
					Absoluta		
Resultado de la Gestion	Unidad de medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Aprobado Trimestral	Cantidad o Porcentaje Ejecutado	A-E	AT1-ET1	E/A %
Brindadas atenciones a NNA migrantes repatriados y retornados a Honduras bajo un modelo de Protección de derechos.	Atenciones	18000	4500	4671	13,329	171	26.0
Elaborado el documento del Reglamento del Centro de Atención de la Niñez Migrante retornada y sus Familia "Belén"	Documento	1	0	0	1	-	0.0

Fuente: Elaborado por la Unidad de Planificación y Seguimiento de la gestión en base a cifras SIAFI e informes dados por cada gerencia.  
Abril, 2016  
DIC



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION**

OBJETIVO 1.Coordinar y articular la implementación de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia					Desviacion			
					Absoluta		Porcentual	
Resultado de la Gestion	Unidad de medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Aprobado Trimestral	Cantidad o Porcentaje Ejecutado	A-E	AT1-ET1	ET/AT%	E/A %
Diseñado el sistema de monitoreo y seguimiento de Políticas y Normativa en materia de niñez, adolescencia y familia	Documento	1	-	-	-	-		0.0
Elaborado el documento de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de la Convención de Derechos del Niño.	Documento	1				-		0.0

**OBJETIVO NO.1:** Para contribuir al logro de este objetivo estratégico se programó el diseño de un Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Políticas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia y elaboración del documento de seguimiento a las recomendaciones del comité de Derechos del Niño. Estos productos se programaron para el último trimestre del año.

De igual manera, en el marco del diseño del Plan Estratégico Institucional, se han desarrollado reuniones con diferentes Agencias de Cooperación Internacional con el objetivo de impulsar la movilización de recursos técnicos y financieros que permitan el desarrollo de los objetivos estratégicos institucionales, contemplados en su Decreto de creación y en su planificación estratégica.

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION**

OBJETIVO 2 : Fortalecer las capacidades del estado para promover, articular y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez y adolescencia en sus diferentes ciclos de vida.					Desviación			
					Absoluta		Porcentual	
Resultado de la Gestión	Unidad de medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Aprobado Trimestral	Cantidad o Porcentaje Ejecutado	A-E	AT1-ET1	ET/AT%	E/A %
Brindadas Atenciones multidisciplinarias (médicas, psicológicas, legales, y socioeconómicas ) a niños, niñas y adolescentes con derechos	Atenciones	5826	897	875	4,951	-22	97.5	15.0
Beneficiados niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años con derechos vulnerados con atenciones médicas, psicológicas, socio económicas y legales.	Beneficiarios	3706	367	360	3,346	-7	98.1	9.7
Realizados informes de monitoreo y a Organizaciones públicas y privadas que prestan servicios de atención a niñez con derechos vulnerados.	Informes	42	10	10	32	-	100.0	23.8
Asignados 60 niñas y niños en estado de adoptabilidad.	Beneficiarios	60	15	10	50	-5	66.7	16.7
Estipendios entregados a familias solidarias por el cuidado de niños y niñas con necesidades de protección.	Beneficiarios	136	136	81	55	-55	59.6	59.6
Brindadas Atenciones multidisciplinarias a adolescentes infractores de la Ley no privados de libertad.	Atenciones	2700	675	749	1,951	74	111.0	27.7
Impartidos talleres de capacitación con temáticas dirigidas a la reinserción social, para adolescentes infractores y sus familias.	Talleres	5	3	3	2	-	100.0	60.0

**OBJETIVO NO.2** Para el presente año los programas con resultados de producción que contribuyen al logro de este objetivo son tres Programas: 12 Sistema Nacional de Protección Integral de Derechos de la Niñez , Adolescencia y Familia en el marco de la Política Pública quien programó para el año brindar 5,826 atenciones a 3,706 beneficiarios con derechos vulnerados; Programa 13 Consolidación Familiar con 60 niños y niñas asignados en adopción y 136 familias solidarias recibiendo apoyo económico por el cuidado de niños en estado de abandono y el Programa 14 Justicia Penal con 2,700 atenciones para 450 adolescentes infractores de la ley penal y cinco talleres de capacitación para los mismos adolescentes, sus familias y Operadores de Justicia.

Para el Primer Trimestre del 2016 a través de tres programas que contribuyen a las metas de este objetivo se programa realizar un total de 1,572 atenciones para 630 beneficiarios de los programas 12,13 y 14, así como impartir tres talleres a los adolescentes infractores de ley, sus familias y Operadores de Justicia y el programa 13 Consolidación Familiar 15 niños asignados en adopción y 136 familias solidarias recibiendo un estipendio por el cuidado de los niños en condición de abandono.

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION**

De lo programado para el trimestre en las atenciones se logró un 103.3% trimestral y 19.0% de la meta física anual facilitando 1,624 atenciones a 576 beneficiarios (91.4% trimestral y 13.2% anual) de los tres programas que contribuyen al objetivo 2.

OBJETIVO 3. Promover la corresponsabilidad y participación social en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia.					Desviacion		
					Absoluta		
Resultado de la Gestion	Unidad de medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Aprobado Trimestral	Cantidad o Porcentaje Ejecutado	A-E	AT1-ET1	E/A %
Brindadas atenciones a NNA migrantes repatriados y retornados a Honduras bajo un modelo de Protección de derechos.	Atenciones	18000	4500	4671	13,329	171	26.0
Elaborado el documento del Reglamento del Centro de Atención de la Niñez Migrante retornada y sus Familia "Belén"	Documento	1	0	0	1	-	0.0

**OBJETIVO NO.3:** Para el cumplimiento de este objetivo el Programa 13 Migración y Sustracción Internacional de Menores, tiene una programación anual de ofrecer 18,000 atenciones multidisciplinarias a 6,000 niños, niñas y núcleos familiares migrantes retornados al país incluyendo los casos de sustracción irregular de niños y niñas ya sea como país requirente o requerido y la elaboración del Reglamento del Centro de Atención "Belén" localizado en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes donde se recibe a esta población con ayuda humanitaria.

Se programó para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2016 facilitar 4,500 atenciones a 1,500 niños, niñas, adolescentes y núcleos familiares migrantes retornados y niños, niñas y adolescentes extranjeros en situación irregular en el país y hondureños en otros países en igual condición. Alcanzando al final del trimestre un total de 4,671 atenciones multidisciplinarias ofrecidas a 1,560 beneficiarios, equivalente a un 103.8% de la meta trimestral y un 26.0% de lo programado anual; en las atenciones y beneficiarios atendidos se incluyeron atenciones a 5 niños y niñas repatriados entre las edades de 8 meses a 17 años de origen extranjero que se encontraban en una situación irregular en el país de los cuales uno (1) a Panamá, dos (2) a Ecuador, uno(1) de Haití y uno (1) a Brasil.



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION**

**RESULTADOS DE PRODUCCION**

**SECRETARIA DE FINANZA  
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO  
Resultados de la Producción Primer Trimestre 2016  
( En Lempiras)**

**INSTITUCION 242 DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)  
Resultados de la Producción  
PROGRAMAS: 01 ,11,12,13, 14 Y 15**

Estructura Programática				Resultado Primer Trimestre		Cantidad o Porcentaje			Variación			Costo			Porcentaje de Ejecución			
UE	Pro-grama	Sub-Pro-grama	Pro-yec-to	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Apro-bado anual	PROGR. TRIM.	Ejecu-tado	A-E	ET/AT %	E/A %	PRIMER TRIMESTRE 2015			E/PT1	E/AV%	
													Vigente Anual	PROGRAMADO	Ejecutado			
1	1	0	0	1	Trámite de planillas permanente	EMPLEADOS	15	14	14	1	100.0	93.3	8591,052.00	1852,855.00	1397,963.56	75.4	16.3	
					Trámite de Pago Empleado por Contrato	EMPLEADOS	18	8	8	10	100.0	44.4	2069,618.00	445,434.00	568,473.14	127.6	-	
1	1	0	0	2	Trámite de planillas permanente	EMPLEADOS	10	10	10	-	100.0	100.0	4106,580.00	873,645.00	917,696.94	105.0	22.3	
1	1	0	0	3	Trámite de planillas permanente	EMPLEADOS	40	39	39	1	100.0	97.5	11513,220.00	2451,705.00	2556,302.26	104.3	22.2	
					Trámite de Pago Empleado por Contrato	EMPLEADOS	15	12	12	3	100.0	80.0	1447,288.00	312,822.00	309,940.87	99.1	21.4	
1	1	0	0	3	Servicios No Personales					-	-	-	1777,020.00	1786,336.00	1313,601.31	73.5	18.3	
1	1	0	0	3	Materiales y Suministros					-	-	-	1725,537.00	495,852.00	113,410.40	22.9	6.6	
1	1	0	0	4	Trámite de planillas permanente	EMPLEADOS	2	1	1	1	100.0	50.0	1605,624.00	383,535.80	65,069.70	17.0	4.1	
2	11	0	0	1	Trámite de planillas permanente 1/	EMPLEADOS	6	4	4	2	100.0	66.7	2368,548.00	503,937.00	313,283.57	62.2	13.2	
2	12	0	0	1	Trámite de planillas permanente 1/	EMPLEADOS	21	16	16	5	100.0	76.2	6379,452.00	1357,863.00	1121,610.29	82.6	17.6	
2	12	0	0	3	Trámite de planillas permanente 1/	EMPLEADOS	29	23	23	6	100.0	79.3	2411,040.00	1520,870.00	1490,172.78	98.0	61.8	
					Trámite de Pago Empleado por Contrato 1/	EMPLEADOS	48	17	17	32	100.0	34.7	12749,324.00	3248,786.00	1078,370.19	33.2	8.5	
2	13	0	0	1	Trámite de planillas permanente 1/	EMPLEADOS	8	3	3	5	100.0	37.5	2792,364.00	594,291.00	234,231.17	39.4	8.4	
2	14	0	0	1	Trámite de planillas permanente 1/	EMPLEADOS	7	5	5	2	100.0	71.4	3274,572.00	696,843.00	463,228.27	66.5	14.1	
2	15	0	0	1	Trámite de planillas permanente 1/	EMPLEADOS	6	4	4	2	100.0	66.7	3036,072.00	646,218.00	330,283.57	51.1	10.9	
<b>(UE1) TOTAL PROGRAMA 01 Actividades Centrales 1/</b>							<b>226</b>	<b>156</b>	<b>156</b>	<b>70</b>	<b>100.0</b>	<b>69.0</b>	<b>38235,938.00</b>	<b>8602,184.80</b>	<b>7242,458.18</b>	<b>84.2</b>	<b>111.2</b>	
2	11	0	0	1	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS MUNICIPALES	DOCUMENTOS	2	-	-	2	-	-	3368,548.00	774,624.00	313,283.57	40.4	9.3	
<b>TOTAL PROGRAMA 11 POLITICAS PUBLICAS Y NORMATIVA EN MATERIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA</b>							<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3368,548.00</b>	<b>774,624.00</b>	<b>313,283.57</b>	<b>40.4</b>	<b>9.3</b>	
					CERTIFICACION Y SEGUIMIENTO A ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ATENCION A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	INFORMES	42	10	10	32	100.0	23.8	8729,452.00	1945,362.00	1249,210.12	64.2	14.3	
2	12	0	0	2	PROTECCION Y RESTITUCION DE DERECHOS	ATENCIONES	5,826	897	875	4,951	97.5	15.0	6141,162.00	1535,289.00	3710,290.50	241.7	60.4	
2	12	0	0	3	OFICINAS REGIONALES	EMPLEADOS							15160,364.00	4769,656.00	2568,542.97	53.9	16.9	
<b>TOTAL PROGRAMA 12 SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA</b>							<b>5,826</b>	<b>897</b>	<b>875</b>	<b>4,951</b>	<b>97.5</b>	<b>15.0</b>	<b>30030,978.00</b>	<b>8250,307.00</b>	<b>7528,043.59</b>	<b>91.2</b>	<b>25.1</b>	
2	13	0	0	1	ADOPCIONES	BENEFICIARIOS	60	15	10	50	66.7	16.7	3553,045.00	828,972.00	237,221.17	28.6	6.7	
2	13	0	0	2	FAMILIAS Y MADRES DE PROTECCION TEMPORAL	BENEFICIARIOS	136	136	81	55	59.6	59.6	2700,000.00	675,000.00	-	-	-	
<b>TOTAL PROGRAMA 13 CONSOLIDACION FAMILIAR</b>							<b>196</b>	<b>151</b>	<b>91</b>	<b>105.0</b>	<b>60.3</b>	<b>46.4</b>	<b>6253,045.00</b>	<b>1503,972.00</b>	<b>237,221.17</b>	<b>15.8</b>	<b>3.8</b>	
					CAPACITACION ADOLESCENTES INFRACTORES, FAMILIAS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ESPECIAL	TALLER	5	3	3	2	100.0	60.0	3931,572.00	861,090.00	493,927.52	57.4	12.6	
2	14	0	0	2	MODELOS DE ATENCION Y SEGUIMIENTO ESPECIALIZADO PARA NIÑEZ INFRACTORA	ATENCION	2,700	675	749	1,951	111.0	27.7	3000,000.00	3000,000.00	-	-	-	
<b>TOTAL PROGRAMA 14 JUSTICIA PENAL ESPECIAL</b>							<b>2,700</b>	<b>675</b>	<b>749</b>	<b>1,951</b>	<b>111.0</b>	<b>27.7</b>	<b>6931,572.00</b>	<b>3861,090.00</b>	<b>493,927.52</b>	<b>12.8</b>	<b>7.1</b>	
2	15	0	0	1	OPERATIVIDAD MIGRACION Y SUSTRACCION DE MENORES	DOCUMENTO	1			1	-	-	3186,072.00	751,218.00	330,283.57	44.0	10.4	
2	15	0	0	2	ATENCION MENORES MIGRANTES	ATENCIONES	18,000	4,500	4,671	13,329	103.8	26.0	3000,000.00	750,000.00	-	-	-	
<b>TOTAL PROGRAMA 15 MIGRACION Y SUSTRACCION INTERNACIONAL DE MENORES</b>							<b>18,000</b>	<b>4,500</b>	<b>4,671</b>	<b>13,329</b>	<b>103.8</b>	<b>26.0</b>	<b>6186,072.00</b>	<b>1501,218.00</b>	<b>330,283.57</b>	<b>22.0</b>	<b>10.4</b>	
<b>TOTAL DINAF PRIMER TRIMESTRE 2/</b>							<b>ATENCIONES</b>	<b>26,526</b>	<b>6,072</b>	<b>6,295</b>	<b>20,231</b>	<b>103.7</b>	<b>23.7</b>	<b>91006,154.00</b>	<b>24493,395.80</b>	<b>16145,217.60</b>	<b>65.9</b>	<b>17.7</b>
<b>TOTAL METAS FISICAS DINAF ANUAL Y PRIMER TRIMESTRE</b>							<b>DOCUMENTOS</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>					
							<b>INFORMES</b>	<b>42</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>32</b>	<b>100.0</b>	<b>23.8</b>					
							<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>196</b>	<b>151</b>	<b>91</b>	<b>105</b>	<b>60.3</b>	<b>46.4</b>					
							<b>TALLERES</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>100.0</b>	<b>60.0</b>					

Notas: 1/En el programa 01 se visualiza el número de empleados y presupuesto asignado al objeto 100 de los programas productivos 11,12,13,14 y 15, pero no se suma porque estos montos están reflejados en el presupuesto asignado a cada uno de estos programas con resultados de producción en la UE 2. Le sumatorio del programa 01 solo incluye los que corresponde al programa 01 Actividades Centrales, activ. 01,02,03 y 04

Notas: 2/En cantidad aprobado anual en los resultados de los programas se suman las atenciones de los programas 12, 14 y 15 igual a 26,526, para beneficiar a 10,352 NMA, el resto de productos son 9 documentos, 42 informes, 5 talleres; en beneficiarios solo se reflejan los del programa 13 pero en cada programa 12,13,14 y 15 son ( 3,706; 196; 450 y 6,000 =10,352).

Fuente: Elaborado por el Dpto. de Planificación y Evaluación de la gestión en base a cifras del SIAFI e informes generados por cada Jefatura de Programa.

12/04/2016

DIC.